



## **CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD)**

Fundada en 1964, la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) es un órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sus objetivos son maximizar las oportunidades comerciales, de inversión y desarrollo de los países en desarrollo, así como la asistencia a éstos en sus esfuerzos para integrarse en la economía mundial. Es el principal órgano de la Asamblea General de las Naciones Unidas en esta materia.

La UNCTAD nació como un foro alternativo de los países en desarrollo, para promover el comercio no como un fin en sí mismo, sino como una herramienta para el desarrollo. Sus fines no son – exclusivamente - albergar negociaciones sino diseñar propuestas y mecanismos de ayuda, integración y cooperación, en el marco de la cooperación triangular con distintas organizaciones del Sistema de Naciones Unidas. Su mayor éxito en los primeros años de funcionamiento fue la propuesta del Sistema Generalizado de Preferencias de 1971 que consiguió que fuera aceptado por el GATT. En abril del 2012 se celebró en Doha, Qatar, la Décimo Tercera Conferencia Ministerial de Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo, conocida como la UNCTAD XIII. Allí se reafirmó el mandato de Accra del 2008 y elaboró un nuevo mandato para los próximos cuatro años de trabajo. El tema central fue “la globalización centrada en el desarrollo: hacia un crecimiento y un desarrollo incluyentes y sostenibles”.

La Conferencia desarrolla y cumple su mandato sobre la base de tres pilares: a) Investigación y análisis; b) Búsqueda de Consenso y c) Cooperación Técnica.

La cooperación técnica se enfoca en el fomento de la capacidad de asistencia a los países en desarrollo, para que se integren gradualmente en el comercio internacional de manera compatible con sus necesidades de desarrollo; en los preparativos para las negociaciones comerciales multilaterales y la aplicación de sus resultados; en los procesos de Adhesión a la OMC; y en el apoyo a la cooperación entre los países en desarrollo en los ámbitos subregionales, regionales e interregionales.

La UNCTAD deberá desempeñar un papel fundamental para los países en desarrollo, dada la importancia de preservar los espacios de políticas ante el avance del comercio, el flujo de las inversiones, el desequilibrio de la arquitectura financiera internacional, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento empresarial y la preocupación por el desarrollo sostenible.

<http://unctad.org/es/Paginas/Home.aspx>